

Bases legales del sorteo a un curso de BEST gratuito

Identificación del organizador

Nombre: BEST-UPC

NIF: G59778001

Dirección: Edificio A3, despacho S105. Campus Nord de la UPC. C/ Gran Capità s/n.
08034, Barcelona

Fechas de comienzo y finalización de la promoción

El periodo para participar en el sorteo empieza el día 19/02/2020 y finaliza el día 15/03/2020.

Mecánica de la promoción y requisitos de participación

Para participar en el sorteo se deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Seguir a @bestupc en Instagram
- Haberse inscrito en un curso de verano de 2020 de BEST
- Haber sido aceptado en un curso de verano

Fecha de realización de la promoción y número de ganadores

El sorteo se realizará una vez esté la lista de participantes de los cursos publicada y los participantes hayan confirmado la asistencia.

Habrà un único ganador.

Valor y naturaleza sobre el premio ofrecido

El premio del sorteo será un reembolso completo del precio total del curso después de haber finalizado. Para solicitar el reembolso ponerse en contacto con barcelona@best.eu.org.

El depósito no está incluido en el reembolso.

Notificación a los ganadores

El ganador del sorteo será notificado antes del 30/04/2020 a través del correo electrónico.

Descalificaciones y penalizaciones

En el caso que el ganador no asista al curso, abandone el curso antes de tiempo o infrinja alguna de las normas del curso perderá el reembolso. Solamente se efectuará el pago del premio cuando el ganador reciba el certificado oficial.

Protección de datos de carácter personal

Puede pedir en cualquier momento retirarse del sorteo y eliminar todo sus datos enviando un email a barcelona@best.eu.org.

Contacto y reclamaciones

Para cualquier reclamación póngase en contacto con barcelona@best.eu.org.

Aceptación de las bases

Usted acepta estas bases legales por el hecho de participar en el sorteo.